

Portoviejo, Mayo 25 del 2015.

Señor
Andrés Mauricio Garcés Villegas
GERENTE GENERAL EDUSAN S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que yo, Segundo Pastor Santana Zambrano, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con documento de capitulaciones matrimoniales, portador de la cédula de ciudadanía N° 1302312127, en esta fecha he cedido la totalidad de cien acciones nominativas, ordinarias y liberadas de valor de un dólar cada una, que poseo en la Compañía EDUSAN S.A. a favor de:

Carlos Salomón Santana Cedeño, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía N° 1315859940, menor de edad representado legalmente en el presente actor por su señor padre Ing. Manuel Eduardo Santana Zambrano, cien acciones nominativas, ordinarias y liberadas, de valor de un dólar cada una.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Adjunto envío el título y talonario de acción a mi nombre para que sea anulado y emitir los correspondientes a favor del Cesionario.

El Cesionario Carlos Salomón Santana Cedeño será representado en toda clase de Juntas de Accionistas que se celebren a partir de la presente fecha por el señor ingeniero Manuel Eduardo Santana Zambrano.

Atentamente,



Segundo Pastor Santana Zambrano
CEDENTE
C.C. N° 1302312127



Carlos Salomón Santana Cedeño
CESIONARIO
C.C. N° 1315859940

Oficio N°. EG-2015-015
Portoviejo, Mayo 25 del 2015.



Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABI
Ciudad-

De mi consideración:

Me permito informarle que he procedido a inscribir en el Libro de Cesiones de la Compañía EDUSAN S.A., las siguientes cesiones:

CEDENTE:

Pastor Andrés Santana Arboleda, Cédula de identidad N° 1308670965
100 acciones de un dólar cada una a

CESIONARIO:

Carlos Salomón Santana Cedeño, Cédula de identidad N° 1318589940

CEDENTE:

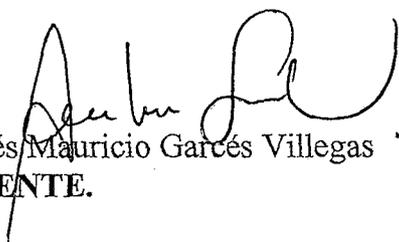
Segundo Pastor Santana Zambrano, Cédula de identidad N° 1302312127
100 acciones de un dólar cada una a

CESIONARIO:

Carlos Salomón Santana Cedeño, Cédula de identidad N° 1318589940

Agradeciendo su amable atención me suscribo de Ustedes.

Muy Atentamente,


Andrés Mauricio Garcés Villegas
GERENTE.

dmb.p.
c.c.arch

Jorge Washington entre Quito y Atahualpa
edusandistribuidora@hotmail.com 052-638345

Portoviejo, Mayo 25 del 2015.

Señor
Andrés Mauricio Garcés Villegas
GERENTE GENERAL EDUSAN S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que yo, Pastor Andrés Santana Arboleda, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con separación de bienes, portador de la cédula de ciudadanía N° 1308670965, en esta fecha he cedido la totalidad de cien acciones nominativas, ordinarias y liberadas de valor de un dólar cada una, que poseo en la Compañía EDUSAN S.A. a favor de:

Carlos Salomón Santana Cedeño, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía N° 1315859940, menor de edad representado legalmente en el presente actor por su señor padre Ing. Manuel Eduardo Santana Zambrano, cien acciones nominativas, ordinarias y liberadas, de valor de un dólar cada una.

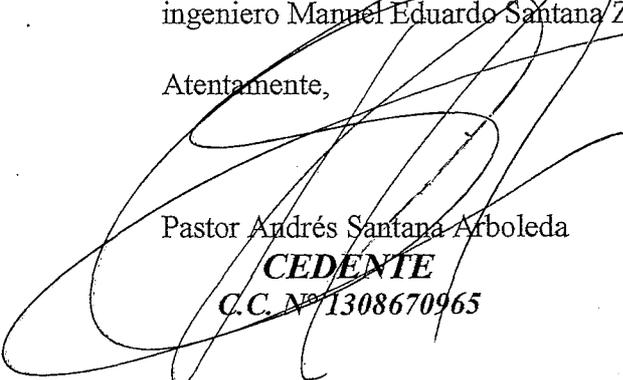
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y comunicar de este particular a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Adjunto envío el título y talonario de acción a mi nombre para que sea anulado y emitir los correspondientes a favor del Cesionario.

El Cesionario Carlos Salomón Santana Cedeño será representado en toda clase de Juntas de Accionistas que se celebren a partir de la presente fecha por el señor ingeniero Manuel Eduardo Santana Zambrano.

Atentamente,


Pastor Andrés Santana Arboleda
CEDENTE
C.C. N° 1308670965


Carlos Salomón Santana Cedeño
CESIONARIO
C.C. N° 1315859940